

DON FELIPE BERTRÁN Y CASANOVA (1704–1783), UN OBISPO ILUSTRADO QUE FUERA RECTOR DE LA PARROQUIA DE BÉTERA.

Por: Juan M. Pons Campos

Estaremos de acuerdo en que es un deber inexcusable de toda sociedad honrar la memoria de aquellas personas que dejaron una profunda huella a su paso.

Pero para que ese recuerdo permanezca latente, hará falta un signo externo en el que generaciones actuales y posteriores puedan reconocer a través de éste sus méritos. Máxime cuando la persona, como es el caso que me ocupa, ha tenido un cometido extraordinario en la historia y en la cultura de España. Investigadores modernos, al referirse al personaje, no vacilarán en tildarlo como “*uno de los más sobresalientes del siglo XVIII*”.

Bétera puede sentirse muy orgullosa de haber acogido por más de una década a una figura de tal notoriedad. Tal vez sea demasiado exhaustivo en la exposición de sus méritos, pero pretendo persuadir sobradamente a mis conciudadanos del calibre humano, social y cultural del ilustre personaje.

BIOGRAFÍA

Estudios. Nacido en Serra d'En Galcerán en 1704 en el seno de una humilde familia de labradores, Felipe Bertrán realizó sus primeros estudios de Gramática en la villa de Benassal.

En 1721 cursó en Valencia filosofía y Artes, graduándose de Bachiller en Filosofía y como Maestro en Artes tres años más tarde.

Comenzó en 1724 los estudios de Teología en la universidad de Gandía, alcanzando el grado de Doctor en 1729.

Durante este tiempo, opositó para los curatos de Artana y de Vilanova d'Alcolea, pero desistió pensando en que le imposibilitaría el progreso en los estudios universitarios.

De 1728 a 1735 opositó cuatro veces a la cátedra de filosofía tomista en la Universidad de Valencia, consiguiéndola en este último año, en la cual se mantuvo hasta el año 1738.

Mientras se hallaba haciendo lo propio para la cátedra de San Buenaventura, el año 1739 sería promovido por el marqués de Dos Aguas, D. Ginés Rabassa Perellós, al curato de Bétera donde permanecería por el tiempo de 12 años y cinco meses [*dedico un apartado a este momento en su vida*]. Aún ocupando el cargo de párroco, opositó a las canonicatos de Penitenciario, en 1744 y en 1749, y a la de Magistral el año 1748, para la sede metropolitana. En 1752 sería trasladado a la parroquia de Masamagrell.

Por fin, en 1755 obtendría el canonicato Lectoral, ingresando en el cabildo de la metropolitana de Valencia. Ejercería aquí de Examinador Sinodal, Visitador conventual y el cargo de Predicador catedralicio y de iglesias de los arrabales. Tomó poco después posesión del canonicato Doctoral, fundando un Aula o Cátedra de Escritura en la que realizaba frecuentes conferencias, muy nutridas de personas instruidas.

En 1763 era nombrado obispo de la sede salmantina por Carlos III, habiendo contribuido a ello, “únicamente”, su fama de generoso y su elegante retórica.

Obispo de Salamanca. A su llegada a Salamanca, emprendió una serie de actividades que lo distinguieron como un obispo reformador. Llevó a cabo, por ejemplo: la construcción de la Casa Galera, para recluir a las mujeres públicas; una institución para niños y niñas; el refuerzo de la torre de la catedral nueva... Por su generosidad y su influencia ante el rey hizo posible la realización del paseo de las Carmelitas y la fundación del Colegio de San Eloy de Artes plateros. Aunque su mayor aspiración fue el la de fundar un nuevo colegio para Salamanca, el de San Estanislao, cuya construcción consiguió finalmente no exento de trabas, así como del primer seminario (San Carlos, 1779) que conociera la diócesis de Salamanca. Aparte de esto, dirigiría la reforma de los Colegios Mayores de su diócesis. Publicó numerosas Cartas pastorales y Edictos que obtendrían amplia repercusión. Impulsó en gran medida la expulsión de la orden de la Compañía de Jesus (1767).

Inquisidor General. En abril de 1775, Felipe Bertrán tomaba posición del nuevo empleo en Madrid como Inquisidor General, que sería bien acogido en la esfera ilustrada que conocía sus ideas y su gran tolerancia. Hay autores que consideran el nombramiento como una maniobra borbónica para aplacar la única institución (el Tribunal de la Inquisición) capaz de ofrecer vigorosa resistencia al despotismo ilustrado por su funcionamiento incontrolable, incluso pasando por encima de la voluntad del Inquisidor General. De hecho, durante los ocho años que desempeño el cargo, tendría

lugar la desaparición de los tormentos de fuego, la disminución severa de los penitenciados públicos y el traspaso de algunas de las jurisdicciones inquisitoriales a manos de tribunales ordinarios.

Intercedió en el proceso de Pablo de Olavide (figura más representativa de nuestra Ilustración) evitándole una sentencia rigurosa.

Pero, sin duda alguna, el gesto de Bertrán más aplaudido por la historia fue el decreto que firmara en 1782, permitiendo la libertad de versionar la Sagrada Escritura en lengua vernácula.

En 1780, sería condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Carlos III y en 1783, año de su fallecimiento, nombrado académico honorario de la Real Academia de la Historia.

Sus restos descansan, desde 1946, en la antecapilla del Real Seminario de San Carlos de Salamanca.

PENSAMIENTO E IDEOLOGIA

La visión religiosa de Bertrán fue abierta y amiga de un cristianismo compatible con la razón ilustrada y de un humanismo preocupado por los problemas reales y concretos. En este sentido, se verá muy influenciado por la obra de Fr. Luís de Granada del que sigue muy de cerca su doctrina ascética que le guiará su pensamiento y sus escritos, como se puede comprobar a través de sus *Platicas dominicales*, o sermones que realizara en la iglesia de Bétera entre los años 1739 y 1740. Otros investigadores, ven también en Bertrán la influencia de Erasmo.

Políticamente se situaba al lado del *regalismo*, es decir, partidario de la autoridad real sobre los asuntos religiosos, por lo que se mostró como un cooperador activo en la política reformista de la Corona. Muy afín a las ideas de Francisco Pérez Bayer, con quien estudió y mantuvo una estrecha amistad, colaborando mutuamente en los años que sirvió como obispo.

En el aspecto intelectual, se movió en selectos círculos ilustrados, alrededor de José Climent y de Gregorio Mayans, con el que no llegó a coincidir en muchos aspectos, pero que mantuvo una relación epistolar. Mayans dejó patente, a través de sus cartas, la indignación que sentía por el hecho de que una persona tan inteligente como Bertrán ocupara un cargo tan “pingüe” como lo era en ese momento el curato de Bétera. No obstante adopta la misma posición *jansenista* que Mayans: interés por la Biblia y los santos padres, moral rigorista, indiferencia frente a las devociones

populares y antijesuitismo (contra la Compañía de Jesús). También mostraba un gran aprecio por la enseñanza de las humanidades que impartían los padres escolapios.

En definitiva, como subraya Gonzalo Ames, es el ejemplo “*del ilustrado que hace compatible su vinculación a un cargo de historia y tradición poco ilustradas con las ideas de los mejores hombres del siglo de las luces*”.

BERTRÁN, PÁRROCO DE BÉTERA (1739-1752)

No seré yo quien narraré la estancia de Bertrán en la parroquia de Bétera. Transcribo aquí lo que relatara uno de sus biógrafos (archivo Universidad Pontificia de Salamanca. Legajo de Valencia, n. 1), un año después de acaecida su muerte.

“...el marqués de Dos Aguas, movido de la fama de sus prendas y su Doctrina, sin conocerle, le presentó el curato de la Villa de Bétera del cual tomó posesión en 3 de septiembre de 1739.

Regentó este curato por espacio de 13 años, y no es fácil ponderar su celo por la limpieza y aseo de la casa del Señor. Su continua explicación de la Doctrina Cristiana en todos los días festivos a su grey, su caridad con los pobres, tanto que, no teniendo algunas veces que darles, repartía a los pobres que se le presentaban con alguna menos decencia la ropa de uso de su madre que tenía en su compañía.

Jamás diversión alguna compartía con sus feligreses y sí, solo, cuando los señores marqueses de Dos Aguas venían por algunas temporadas a dicha villa. Era máxima suya, que observó constantemente y que aconsejaba a los de Bétera, no juntarse en diversión alguna con sus feligreses (como tampoco lo hizo como Obispo de Salamanca) para evitar el menor afecto.

Visitaba todos los días después de la misa a los enfermos, singularmente a los pobres necesitados para quienes el puchero se ponía de su cuenta, y por ello tenía orden el médico de que, siempre que visitase algún enfermo que no tuviese con que poner el puchero, formase su papeleta de tanta carne al día, por los días que juzgase necesario, acudiendo los interesados a cobrar al fin de cada mes.

Tenía tan ganados los ánimos y voluntad de aquellas gentes que jamás manifestó su Párroco deseo de alguna cosa que no se hiciese. Tal era el respeto y amor que le tenían.

Propuso, viendo que la Iglesia no bastaba para el concurso del pueblo, que se podría alargar dos capillas por banda. Para facilitar la dificultad de que no tenían caudal alguno y con todos convinieron, desde luego, que se derribase la vieja, y se mejorase y alargase como el cura proponía, ofreciéndose todo el pueblo a concurrir con su trabajo y con sus limosnas. Como en efecto así se hizo, aunque no tuvo el gusto de verla concluida por habersele presentado el mismo marqués de Dos Aguas el curato de Masamagrell.

Esta noticia trastornó al pueblo que lloró sin cesar muchos meses la pérdida de su Pastor. El paso causó la mayor alegría en el de Masamagrell, que a porfía corría a ver a su cura, y con santa emulación les daban en el rostro a los de Bétera, que su cura los dejaba para irse con ellos. Luego que supieron tenía despachados el título y arregladas sus cosas fueron a llevárselo de Bétera con toda su familia y muebles, deseando todos los vecinos contribuir en algo a servir a su nuevo cura. Fue esto en marzo de 1752.”

Pese a los treinta años transcurridos desde que abandonara la parroquia, D. Felipe Bertrán jamás se olvidaría de Bétera. Así pues, en su último testamento, haciendo grata memoria de su paso por ella, estableció la entrega de 1.000 pesos que habrían de ser repartidos entre todos los vecinos pobres. También ordenaba que fueran entregados otros 40 pesos a la cofradía del Santísimo Sacramento de la misma parroquia, a la que, sin duda, mucho debió querer como para acordarse en sus últimos días.

Entre los familiares de don Felipe, debió permanecer en Bétera una de sus propias hermanas, Úrsula, que casaría con el vecino Nicolás Fuster. De este matrimonio provinieron los hermanos Joaquín, sacerdote fallecido en 1815, y Manuel Fuster Bertrán, ambos nacidos en Bétera. En 1778 i 1780, respectivamente, obtendrían la aprobación para que se realizasen las informaciones genealógicas oportunas a fin de acceder a cargos del Santo Oficio, resultando nombrados secretarios: Joaquín del Concejo de la Suprema y Manuel del Tribunal de Valencia.



Retrato de Felipe Bertrán y Casanova

(José Vergara, Ca. 1780)

Paraninfo de la Universidad Literaria de Valencia

*Sus labios abre, y de la boca de oro
de miel suave corre
un arroyo caudal que el alma riega
y del terreno limo la despega.*

*Sus voces son suavísimo tesoro,
con que a todos acorre,
y alegre lluvia del benigno cielo,
que inunda y fertiliza el mustio suelo*

[Oda a Felipe Bertrán de Melendes Valdés]

bibliografía

- VICENTE LEÓN NAVARRO: “El castellonense Felipe Bertrán. Una nueva aportación al estudio de su espiritualidad ante la celebración del bicentenario de su muerte (1783-1983)” *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura, Vol. LIX, Cuad. II, abril-junio 1983 pp. 265-302.*
- VICENTE LEÓN NAVARRO: “El influjo de fray Luis de Granada en las pláticas dominicales de Felipe Bertrán (1704-1783)
- VICENTE LEÓN NAVARRO Y GERMÁN RAMÍREZ ALEDÓN: “Felipe Bertrán en sus testamentos” *estudis, 21, Valencia 1995, pp. 201-222.*
- ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA: Legajo de Valencia n.1
- BIBLIOTECA-ARCHIVO DEL SEMINARIO METROPOLITANO DE VALENCIA (MONCADA): *Prácticas dominicales de D. Felipe Bertran. Manuscritos 25 y 40.*